



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Congreso EIB demanda a partidos continuar política de educación intercultural bilingüe

[1]

- **Evento aprobó la [Declaración de Puno](#) [2].**

Servindi, 7 de noviembre, 2015.- Los casi tres mil asistentes al XI Congreso Nacional y III Internacional de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Puno demandaron a los partidos y movimientos políticos a que presenten planes y propuestas claras para la atención de la diversidad cultural y lingüística del país.

El congreso de EIB, desarrollado en la ciudad altiplánica del 5 al 7 de noviembre, tuvo por finalidad analizar los avances de esta política educativa dirigida a estudiantes de pueblos indígenas y hablantes de una lengua originaria.

[3]Luis Caira, coordinador general del Congreso EIB

Luis Caira, coordinador general del evento, sostuvo que el congreso ha permitido renovar el compromiso por una educación con pertinencia cultural y lingüística para la niñez indígena no solo por parte de los maestros, sino de las autoridades y centros de formación de docentes.

Asimismo, Rufino Chuquimamani, destacado maestro quechua y uno de los iniciadores de la EIB en el Perú, indicó que se requiere una mayor llegada del Ministerio de Educación, las DRE y UGEL para que los maestros de aula desarrollen de forma adecuada una EIB de calidad.

Durante la clausura del congreso se entregó un reconocimiento por sus aportes a la EIB a los amautas puneños Marcelino Espinoza, Nicanor Apaza Suca, Julián Mamani Condori y Rufino Chuquimamani; y a Antonio Rodas Antay, de Apurímac.

Además de las siete mesas temáticas, los asistentes pudieron disfrutar de las ponencias de Luis



Enrique López, Gustavo Solís Fonseca, Fernando García, Grimaldo Rengifo, Javier Lajo, Jhordan Morales y Elena Burga Cabrera.

Asimismo, en el congreso expresaron sus voces diversas organizaciones sociales como la Unión de Comunidades Aymaras (UNCA), la Unión de Mujeres Aymaras del Abya Yala (UMA), el Consejo Educativo Aymara (Bolivia), la red Saywa de Ayacucho, entre otros.

Una participación especial tuvieron los maestros que se desempeñan como asistentes de soporte pedagógico intercultural (ASPI) de las redes educativas rurales de Apurímac, Tacna, Arequipa, Moquegua, Cusco y Puno, quienes ofrecieron a la población una feria de saberes.

[4]

La feria mostró gran cantidad de materiales producidos por los maestros, con insumos obtenidos en cada comunidad, para reforzar la identidad cultural de los estudiantes y desarrollar sus habilidades y competencias.

Asimismo, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira), encargada de la política EIB a nivel nacional, expuso materiales educativos en quechua, aimara y de castellano como segunda lengua.

El próximo evento de similares características se realizará el 2017 en la ciudad de Tacna.

[5] Miembros del equipo organizador

Lea el texto del acta líneas abajo o descarguela con un clic en el siguiente enlace:

- [Acta de Declaración de Puno](#) [2] (PDF, 3 páginas).

Acta de Declaración de Puno

Los suscritos: magisterio bilingüe de los pueblos andinos y amazónicos, especialistas EIB, organizaciones de base de los pueblos originarios, docentes formadores de pedagógicos, autoridades y docentes de universidades interculturales y universidades públicas y privadas con carreras EIB, estudiantes de formación docente EIB, organizaciones de la sociedad civil, municipalidades provinciales y distritales presentes, personalidades académicas, reunidos a orillas de la Paqarina mayor del lago Titicaca en el marco del XI Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Educación Intercultural Bilingüe, desarrollado en la ciudad de Puno del 5 al 7 de noviembre de 2015, declaramos lo siguiente:

Conscientes de la situación sociocultural y educativa que viven los pueblos originarios andinos amazónicos y afrodescendientes expresados en la exclusión social, marginación y discriminación cultural, lingüística y educativa aún existentes, al punto que la EIB, a pesar de algunos avances sigue siendo marginal y excluyente y las lenguas y culturas en un franco proceso de debilitamiento social, consideramos necesario expresar:

1. Demandar a los partidos y movimientos políticos que participan en las próximas elecciones a presentar planes y propuestas claras para la atención de la diversidad cultural y lingüística del país a través de los diferentes sectores e instancias, garantizando la continuidad de los avances de la EIB y la revitalización de las lenguas originarias como patrimonio de la nación.

2. Exigir a los medios de comunicación del país, asumir la promoción, defensa y desarrollo de los pueblos originarios del país; brindando espacios comunicacionales a los líderes, autoridades y sabios de los pueblos originarios en su lengua originaria; fortaleciendo la identidad y el respeto del territorio de los pueblos indígenas, la revitalización de las lenguas originarias. Exigimos también la exclusión



de programas que desprestigian personajes de los pueblos originarios y la mejora de la legislación en beneficio de los pueblos originarios.

3. Saludar y reconocer a las organizaciones indígenas de la amazonía por su persistente demanda de una EIB como un derecho colectivo e invocar a las organizaciones indígenas de la zona andina demandar, apoyar y defender la implementación de la EIB para lograr una educación pertinente con calidad y equidad, que se constituye en un referente para las organizaciones andinas y otras del país.

4. Encargar a las organizaciones indígenas, organización de docentes, instituciones públicas y privadas, COPARE, COPALE, Defensoría del Pueblo y sociedad civil del país asumir la defensa de la EIB y la rendición de cuentas.

5. Demandar al MINEDU la implementación de la EIB para todos y en todo el sistema educativo nacional, que permita superar la actual política de una EIB solo para los pueblos indígenas. Asimismo, a los gobiernos regionales, locales, las DRE y UGEL de todo el país asumir la educación intercultural bilingüe.

6. Invocar al magisterio nacional EIB a organizarse en colectivos por pueblos y lenguas para asumir la promoción, defensa y fortalecimiento de la EIB, la cultura y las lenguas originarias.

7. Frente al déficit de docentes formados en EIB, se recomienda al Ministerio de Educación y la SUNEDU implementen programas de formación docente EIB en todas las facultades o carreras de educación de todas las universidades del país; y que las universidades incluyan la enseñanza y aprendizaje de las lenguas originarias; lo mismo con las instituciones de formación pedagógica.

8. Retomar los diseños o proyectos curriculares regionales desde un enfoque descolonizador y diálogo de epistemologías de los pueblos originarios frente al centralismo de los currículos nacionales homogenizantes, tomando como referencia a algunas regiones como es el caso del PCR de Puno, el mismo que debe profundizar en su implementación. Asimismo, los currículos interculturales deben considerar las sabidurías del buen vivir y las formas propias de la administración de justicia que están consagrados como derechos consuetudinarios.

9. Se recomienda superar el sesgo técnico pedagógico en el desarrollo de la EIB virando hacia una propuesta social y política como herramienta interpeladora de la exclusión social y jerarquizante de los pueblos originarios del país.

10. Demandar al Estado implementar los modelos de gestión intercultural en todos los sectores e instancias de gobierno. Asimismo, al MINEDU diseñar e implementar modelos de gestión con enfoque territorial y participativo intercultural y bilingüe desde la institución educativa, UGEL, DRE y sede central.

11. Demandar al Estado peruano, a sus poderes (Legislativo, Ejecutivo, Judicial) e instancias de gobierno a formular e implementar una política lingüística y cultural que garantice el uso público y el fortalecimiento de las lenguas y culturas originarias del país.

12. Demandar al Poder Ejecutivo y a los gobiernos regionales y locales la asignación presupuestal suficiente para el desarrollo de la EIB en sus distintas formas y la implementación de las políticas lingüísticas y culturales.

Igualmente, el XI Congreso Nacional y III Congreso Internacional acuerda:

- Reconocer los avances en la implementación de la EIB desde el Ministerio de Educación expresados en la consolidación de la propuesta pedagógica, dotación de materiales educativos, formación docente, aunque los desafíos son mayores.
- Saludar al Ministerio de Cultura por la emisión de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural que deberá implementarse en todos los estamentos del gobierno nacional, regional y local. Esperamos que este importante instrumento legal permita promover el respeto de la



diversidad cultural y lingüística en una verdadera ciudadanía intercultural.

Finalmente, los asistentes a este congreso nos comprometemos a asumir la vigilancia permanente del cumplimiento de los acuerdos plasmados en la Declaración de Puno y las conclusiones de las Mesas de Trabajo.

Puno, 7 de noviembre de 2015.

Firman los participantes al XI Congreso Nacional y III Congreso Internacional de EIB.

Tags relacionados: [congreso eib](#) [6]

[digeibira](#) [7]

[EIB](#) [8]

[uma](#) [9]

[UNCA](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/143313>

Links

[1] http://servindi.org/img/2015/11/Congreso_EIB_1_ok-Copy.jpg

[2] https://ia601500.us.archive.org/21/items/XICongresoEIBPuno2015/XI_congreso_EIB_puno_2015.pdf

[3] http://servindi.org/img/2015/11/Luis_Caira_ok-Copy.jpg

[4] http://servindi.org/img/2015/11/Congreso_EIB3_ok-Copy.jpg

[5] http://servindi.org/img/2015/11/Congreso_eib_2_ok-Copy.jpg

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/congreso-eib>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/digeibira>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/eib>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/uma>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/unca>